



**(5,3)** (Comunicado)

*“Hermanos Amados:*

- 1. La semana pasada estuvimos exponiendo la importancia de la Energía Mental, la Energía producida por la mente. Hoy deseamos poner de relieve que esta Energía Mental, para ser correctamente desarrollada y dirigida, debe ser impulsada por la Energía del Espíritu. Necesario es que vaya aprendiéndose que la presencia de la Energía del Espíritu debe estar constantemente en todo momento de vuestra actuación; es la Energía que todos los Seres en el Cosmos deben desarrollar, para poder cumplir acertadamente todas las misiones que reciben de lo Alto.*
- 2. La misión que os toca desempeñar a vosotros como la más importante, es la misión de vuestro progreso, de vuestra evolución. Es en estos momentos de la etapa última del Mundo de Expiación y Prueba, donde el Ser debe ejercitarse en la activación, la utilización, y la práctica general de su energía del Espíritu.*
- 3. Porque en la etapa de conocimiento y de enseñanza siguiente a la presente, no se podrá mover ninguna acción sin que antes la Energía Espiritual haya presentado las condiciones de trabajo, las valoraciones de este trabajo, las haya relacionado con la programación que la Ley establece en toda acción, y haya llegado a una profundidad total de la importancia, de la utilidad, y de lo que se va a obtener como fruto externo y propio en su aspecto evolutivo, del impulso de esta Energía Espiritual.*
- 4. Esta energía en vosotros, tiempo atrás, ha sido ya indicada por vuestros Guías Espirituales para que la activarais y la pusierais en movimiento. Vuestras costumbres están lejos de esta práctica, por impulsos o por deseos inmediatos que escasas veces son razonados por la Fuerza Espiritual, que impulsa el razonamiento.*
- 5. Desearíamos que estas imágenes pudieran quedar tan claras en vuestras mentes hoy, que a partir de estos momentos, toda vuestra actuación futura estuviera previamente dirigida y apoyada por la Energía Espiritual vuestra, que habría producido una valoración de los actos a realizar, habría producido un análisis rápido de comprobación de cómo estos actos estaban armonizados con las Leyes Divinas, y una valoración de cómo la programación de estos actos estaba de acuerdo con el trabajo y la misión que corresponde a vuestra etapa evolutiva.*
- 6. Es una acción, que cuando se ha conseguido una práctica, cuando el Ser tiene ya una costumbre de ejercitarla, ya no requiere mucho tiempo para que esta Energía Espiritual tome el impulso de mando de la acción; saldría con una rapidez total. Pero ahora, para adquirir esta práctica, o formar este hábito, deberíais hacer una acción de frenado antes de actuar, como si os pararais en vuestro andar para tomar la observación de qué camino es el más conveniente: si el de la derecha o el de la izquierda.*
- 7. Y este trabajo es el que ahora convendría poner en práctica para formar estos hábitos, que deberán estar en vosotros en esta etapa evolutiva. Porque no podrá actuarse de otro modo.*
- 8. Nosotros, antes de toda actuación, pero ya de una manera muy rápida, se pasa en nuestra Mente Superior la imagen de valor de lo que debe hacerse, del trabajo a realizar. Esta imagen de valor determina con exactitud si la idea de acción es totalmente correcta, o si debe producirse alguna variación en ella.*
- 9. Al mismo tiempo, esta imagen compara la idea de acción con la imagen global recibida de la misión a cumplir, para observar si expresa alguna desviación, o sigue la línea justa de ejecución. De una manera inmediata se valoran los efectos que la acción*



*deberá producir, para ajustar la visión del resultado con la imagen de la programación establecida anteriormente.*

**10.** *Daros cuenta que la Energía del Espíritu está preparando todas las condiciones, está abonando y limpiando el terreno de la acción, para que cuando se inicie nuestro actuar no se presenten dificultades ni inconvenientes de ninguna clase; y la acción se desarrolle en el tiempo y en el lugar que previamente se ha señalado. De tal modo que toda la acción, junto con el resultados y las consecuencias que se van a derivar, forme un impulso armónico de desarrollo y de progreso, tanto individual de cada ser como colectivo.*

**11.** *Es la Energía Espiritual el factor impulsante del conocimiento y de la acción. Por eso recomendamos y os decimos que pongáis atención en esta manera de actuar, que deberíais ejercitaros en ella ya, de una forma simple, puesto que en estos niveles de trabajos vuestro, no existe, no puede existir una coordinación amplia y total; ya que así como en nuestros campos de trabajo los objetivos son siempre comunes, y por tanto fácilmente programables colectivamente, en vuestro campo de trabajo, que el objetivo es vuestro progreso, ahí, por libertad vuestra, se dirigen la mayor parte de las veces vuestras acciones a obtener provechos propios; y estas satisfacciones que experimentáis al obtener los provechos propios, os apartan de la valoración de la Ley.*

**12.** *Este consejo que os damos hoy, de intentar producir un análisis y una valoración antes de actuar, evitando las actuaciones impulsivas, sería de un provecho extraordinario para vuestro progreso, y sobre todo para vuestra disposición de acción y de trabajo, de predisposición a la Vida Futura. Este consejo deseáramos que lo tuvieseis en consideración, y intentarais ejercitaros en él.*

**13.** *Existe también otra consideración importante a resaltar con este consejo; y es que en la medida que vosotros os disponéis con mayor plenitud a realizar esta labor, estáis en una disposición positiva para poder ser ayudados, impulsados y apoyados, tanto por vuestros Guías Espirituales como por nosotros; y en consecuencia estaríais en unas posiciones de captación, de percepción, mucho mayores, con provechos mucho más efectivos. Es en toda forma una actitud correcta de trabajo evolutivo.*

**14.** *Es esta misma posición podréis entender que es como nosotros al actuar, vamos recibiendo Luz y Guía de los Seres Superiores a nosotros, que programan, impulsan acciones colectivas de trabajo. Es con esta abertura y con esta actitud que al ir actuando, nosotros vamos percibiendo la Luz y la Guía recibida, que justifica y apoya las acciones que vamos llevando a cabo; es una certeza de la ejecución realizada. Y esto, en un nivel parecido, podéis vosotros captar y recibir a través de vuestros Guías o a través de nosotros, según sea el trabajo o la misión que tengáis que ejecutar.*

**15.** *Tomar en cuenta todas estas indicaciones y esforzaros a ponerlas en práctica; los beneficios serán inmediatos y los podréis percibir con claridad.*

\*\*\*\*\*